



---

**COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. Y  
SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO CLEOP**

---

**DECLARACION INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2016**

**Contenido:**

1. Avance de resultados
2. Evolución de las líneas de negocio
3. Hechos relevantes
4. Otra información de interés

## 1. AVANCE DE RESULTADOS

La cifra de negocios consolidada y el Ebitda del Grupo Cleop de los tres primeros meses de 2016 ha sido de 8.439 y 940 miles de euros respectivamente (8.128 y 597 miles de euros, en el mismo periodo de 2015). De todo ello, corresponde a la Sociedad dominante una cifra de negocio en dicho período de 169 miles de euros (336 miles de euros en los tres primeros meses de 2015) y un Ebitda negativo de 244 miles de euros (260 miles de euros negativo en 2015). Así mismo, el resultado atribuible a la Sociedad dominante ha ascendido en el primer trimestre de 2016 a 776 miles de euros negativos (853 miles de euros negativo en el primer trimestre de 2015). En cuanto al resultado después de impuestos, ha sido negativo por importe de 216 miles de euros (resultado neto negativo de 128 miles de euros en 2015). Se espera un incremento de los resultados en los próximos meses, hasta cerrar el año con un resultado positivo.

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2016, la cifra de negocio y resultados de explotación, obtenidos por el Grupo Cleop, han superado la previsión realizada, debido a la positiva evolución del segmento de Geriátrica. En los próximos meses se espera un incremento importante de los ingresos en el segmento de Construcción, como consecuencia de las obras en ejecución.

Desde la aprobación del Convenio de Acreedores, el Grupo está trabajando en las líneas fijadas en el Plan de viabilidad, aprobado por el Consejo de Administración, para garantizar el cumplimiento de dicho convenio.

El Plan de Viabilidad se fundamenta en las siguientes hipótesis:

- a) Una previsión creciente de la actividad de construcción.
- b) Recuperación parcial de la inversión realizada en las Sociedades filiales.
- c) La desinversión de determinados activos, básicamente aquellos asociados a deuda privilegiada con entidades financieras.
- d) La suscripción de acuerdos de refinanciación y aplazamiento de pago de los créditos privilegiados, entre los que figura el crédito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria que asciende a 9.606 miles de euros.

La Sociedad dominante ha realizado un esfuerzo de redimensionamiento, adecuando su estructura a la situación actual del mercado, y se ha reorientado el negocio de construcción del Grupo hacia el área internacional. En los últimos años se ha conseguido la adjudicación de importantes proyectos hasta constituir una cartera de obra actual de 33.875 miles de euros.

Sin embargo, dicha cartera de obra, hasta la fecha no se ha podido traducir en el incremento del volumen de ingresos esperado. Aunque se han conseguido logros importantes, los proyectos se están desarrollando a un ritmo menor del deseado, principalmente por las limitaciones encontradas para acceder a avales y financiación. En la actualidad, se está trabajando en una nueva operación financiera que supondría dotar al Grupo de los recursos necesarios para incrementar el volumen de negocio.

Un pilar básico del Plan de viabilidad es la refinanciación y aplazamiento del pago de los créditos privilegiados. En estos momentos, resulta especialmente delicada la situación, dado que no se ha obtenido todavía (a pesar de los reiterados esfuerzos de la Compañía) el aplazamiento de la deuda privilegiada con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). De acuerdo con las conversaciones mantenidas con sus responsables, el 18 de diciembre de 2015 se presentó una solicitud de aplazamiento con garantías, cuya inadmisión fue notificada el pasado 23 de febrero de 2016. La posición de la Agencia, hasta el momento, ha sido no conceder los aplazamientos solicitados, pero en las últimas reuniones mantenidas, la AEAT deja abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo en el que la sociedad dominante está trabajando.

De otro punto, la AEAT considera esta deuda privilegiada exigible tanto de la sociedad dominante como de algunas de las sociedades filiales en su condición de responsables solidarias, habiendo emitido diversas diligencias de embargo de saldos deudores que están obstaculizando gravemente el desarrollo de la actividad comercial de estas filiales. Se pretende por la AEAT cobrar (a través de estas diligencias de embargo) de las compañías filiales de Cleop el 50% de la deuda ordinaria extinguido por exigencia de la LC en virtud de la quita aprobada en el convenio. Ello ha provocado nuevos desencuentros y la interposición por parte de Cleop de un procedimiento declarativo para la fijación judicial concreta de estos derechos de la AEAT, inexistentes en el criterio de Cleop.

El Consejo de Administración de la Compañía entiende que la falta de acuerdo de refinanciación de los créditos privilegiados de la AEAT (y en su caso la persistencia en el activo de la AEAT de un derecho de cobro contra las filiales sobre el importe del crédito objeto de quita en el concurso de Cleop) sería extraordinariamente perjudicial para el futuro de la Compañía, de sus trabajadores, proveedores, accionistas, financiadores y terceros involucrados en sus negocios, por lo que confía en que se pueda resolver la difícil situación creada.

Cabe en todo caso recordar que AEAT es accionista de la Compañía matriz (9,6 % del capital social) y percibió el total importe de su crédito ordinario.

## 2. EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

### Construcción

La aportación del segmento de construcción a la cifra de negocios consolidada del Grupo durante el primer trimestre del ejercicio 2016 ha sido de 1.097 miles de euros (1.298 miles de euros en el mismo periodo de 2015), lo que supone el 13% de la cifra total consolidada (16 % en 2015). Para los próximos meses se espera un incremento significativo del volumen de ingresos de este segmento como consecuencia del incremento del ritmo de ejecución de las obras actuales.

El Grupo sigue reorientando su negocio constructor hacia el área internacional donde existen mayores expectativas de crecimiento. En este sentido, en la cifra de negocios de 2016 se incluyen 904 miles de euros de producción internacional, lo que representa el 82,4% del total (21,1% en 2015).

La cartera de obra contratada y pendiente de ejecutar a 31 de marzo de 2016 asciende a 33.875 miles de euros (37.908 miles de euros en el mismo periodo de 2015) Por mercados geográficos, el 2 % corresponde a obras nacionales y el 98 % a obras en el área internacional (un 6 % y un 94% respectivamente en el mismo periodo del 2015). La cartera se corresponde en un 62% a obras con la Administración Pública y un 38% con el Sector Privado perteneciendo la propiedad de las mismas a empresas de reconocido prestigio internacional.

De acuerdo con el boletín económico de abril de 2016 del Banco de España, los indicadores que anticipan la actividad futura, en concreto los visados de obra nueva residencial, se situaron en enero por encima del promedio mensual observado en el conjunto del año 2015, lo que augura un mantenimiento de la recuperación de la construcción de viviendas, mientras que, por el contrario, los indicadores de licitación de obra pública siguieron en febrero mostrando una notable atonía. Según el informe de SEOPAN de los dos primeros meses de este ejercicio, el volumen de licitación de obra pública en España es un 22,5% inferior al del ejercicio anterior.

El volumen de negocio en años anteriores al inicio de la crisis económica, obtenido por el Grupo, demuestra la experiencia y capacidad de crecimiento. En la actualidad se continúa trabajando en ofertas para nuevas licitaciones, principalmente en el área internacional, por lo que el Consejo de Administración tiene confianza en la consecución de los objetivos marcados.

### Gestión y explotación de servicios geriátricos

El volumen de ventas del segmento de gestión y explotación de servicios geriátricos durante los tres primeros meses del ejercicio 2016 ha sido de 6.278 miles de euros (5.787 miles de euros en los tres primeros meses de 2015), lo que supone el 74% de la cifra consolidada del Grupo (71% en 2015) y un incremento del 8,5% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, superior a la previsión realizada para el periodo.

El incremento de la cifra de ingresos es consecuencia del aumento de los niveles de ocupación de los centros gestionados por el Grupo.

En la actualidad, el Grupo, bajo la marca Novaedat, gestiona 13 centros ubicados en la Comunidad Valenciana (Sedavi, Picanya, Xàtiva, Ibi, Estivella y Puerto de Sagunto) y Baleares (Manacor, Inca, Montuiri, Pollença, San Joan, Can Picafort y Sant Antoni de Portmany), 1.251 plazas residenciales, 215 plazas de centro de día y 33.000 horas anuales de asistencia a domicilio.

Las perspectivas para este segmento son muy positivas, por un lado, queda margen para incrementar el nivel de ocupación de algunos de los centros y por otro, los estudios económicos del sector, concluyen que la dotación de camas de geriatría en España respecto a la población, es inferior a la media europea, por lo que se prevé un incremento de la oferta en el corto plazo.

El Grupo continúa con la estrategia de crecimiento en este segmento por la vía de la gestión de centros de titularidad pública.

### Servicio de retirada de vehículos

Las ventas del segmento de retirada de vehículos en los tres primeros meses del año 2016 han sido de 740 miles de euros (716 miles de euros en el mismo periodo de 2015), cifra que representa un incremento del 3,4% respecto al año anterior y supone el 9% de la cifra de negocios consolidada del Grupo (9% en 2015).

En la actualidad el Grupo gestiona las concesiones públicas de los servicios de retirada de vehículos de los Ayuntamientos de Bilbao, Murcia, Alcira, Torrevieja y del aeropuerto de Bilbao.

Se está trabajando en la preparación de ofertas para nuevas licitaciones, que esperamos se traduzca en una recuperación de la cifra de negocio en el medio y largo plazo.

#### Otras actividades

El volumen de ventas del segmento inmobiliario en los tres primeros meses de 2016 ha sido de 12 miles euros (13 miles de euros en el mismo periodo de 2015), lo que representa el 0,1% de la cifra total de ventas consolidada del Grupo.

Inmocleop, S.A.U. mantiene una cartera de viviendas terminadas pendiente de venta de únicamente 45 unidades, todas ellas terminadas y con su correspondiente cédula de primera ocupación, además de un terreno urbano.

La demora en la venta de los activos existentes, llevó a Inmocleop, S.A.U a solicitar el Concurso voluntario de acreedores y con posterioridad, el pasado 3 de febrero de 2016, se solicitó la apertura de la fase de liquidación por parte de la sociedad, estando a la espera de la resolución del Juzgado de lo Mercantil número uno.

En cuanto al resto de activos del Grupo, de acuerdo con el Plan de Viabilidad de Cleop, se prevé la desinversión de todos aquellos no estratégicos, con la finalidad de reducir el endeudamiento y generar tesorería.

Por otra parte, la cifra de negocios del Grupo correspondiente al Data Center que gestiona, en los tres primeros meses del ejercicio 2016 ha ascendido a 313 miles de euros (314 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior). Este segmento tiene un alto potencial de crecimiento, siendo las previsiones optimistas por el posicionamiento del Grupo en el mercado bajo la marca Nixval.

### 3. HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes comunicados durante los tres primeros meses del ejercicio 2016 han sido los siguientes:

| Número | Fecha      | Descripción   |
|--------|------------|---|
| 235733 | 29/02/2016 | Información sobre resultados del segundo semestre de 2015 |

Desde el 31 de marzo de 2016 a fecha de presentación de la presente información, la Sociedad ha comunicado los siguientes hechos relevantes:

| Número | Fecha      | Descripción   |
|--------|------------|---|
| 237954 | 28/04/2016 | Remisión Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2015               |
| 237955 | 28/04/2016 | Remisión Informe Anual sobre Remuneraciones a los Consejeros del ejercicio 2015 |

### 4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

#### Evolución de la plantilla

|                          | Cleop, S.A. |         |         | Grupo Cleop |         |        |
|--------------------------|-------------|---------|---------|-------------|---------|--------|
|                          | 3M 2016     | 3M 2015 | Var. %  | 3M 2016     | 3M 2015 | Var. % |
| Número medio de personas | 24          | 27      | (12,5)% | 745         | 730     | 2%     |

Durante el último ejercicio se ha continuado con el ajuste de la plantilla en la sociedad dominante, debido a la reducción de la actividad.

El incremento de la plantilla del grupo es atribuible a la mayor ocupación registrada de los centros del segmento de Geriatría.

### Capital social

| Datos en miles de Euros | Sociedad dominante |          |        |
|-------------------------|--------------------|----------|--------|
|                         | 31.03.16           | 31.03.15 | Var. % |
| Capital suscrito        | 9.844              | 9.844    | -%     |

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 está representado por 9.843.618 acciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

El 12 de junio de 2012, fecha en la que la Sociedad dominante solicitó el concurso voluntario de acreedores, la CNMV acordó la suspensión cautelar de la negociación de sus acciones.

A 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de acciones propias sobre el capital social de la Sociedad, asciende a un 1,13% en la sociedad individual, y a un 1,49% incluyendo las participadas.

El 29 de octubre de 2014 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó ampliar el capital social en la cantidad máxima de 2.638.195 euros más, de valor nominal, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 2.638.195 acciones, de clase única, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La emisión se realiza al 300% (1 euro de valor nominal y 2 euros de prima de emisión por cada acción), es decir, el máximo de la emisión es de 2.638.195 euros de valor nominal y 5.276.390 euros de prima de emisión, lo que totaliza un máximo de 7.914.585 euros. Dichas acciones se adjudicaron a los acreedores afectados por el expediente de Concurso de Acreedores de la Compañía, seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de los de Valencia, autos 750/2012, que les es de aplicación la propuesta de pago vía capitalización de su crédito, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Acreedores aprobado judicialmente. Además, en dicha Junta se delegó en el Consejo de Administración para formalizar y tramitar el correspondiente expediente ante la CNMV y ante las Bolsas de Valores, y para que, una vez ejecutado el acuerdo de ampliación, solicite la admisión a cotización oficial de las acciones procedentes de esta emisión.

Se ha otorgado escritura de ejecución parcial de dicha ampliación de capital por 671.142 acciones, que está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Se está tramitando la escrituración de la adjudicación de las restantes acciones suscritas vía capitalización según Convenio de Acreedores.